

## CONVOCATORIA 2018

### PROGRAMA DE APOYOS A PEQUEÑOS PRODUCTORES COMPONENTE DE EXTENSIONISMO, DESARROLLO DE CAPACIDADES Y ASOCIATIVIDAD PRODUCTIVA 2018.

#### Concepto de incentivos: Servicios de Extensionismo y de Coordinación de Extensionistas

#### Convocatoria dirigida a:

Profesionistas interesados en participar en el Componente: Extensionismo, Desarrollo de Capacidades y Asociatividad Productiva, en el Concepto de Apoyo: Extensionistas y Coordinadores de Extensionistas, en la Modalidad: Operación en Concurrencia con las Entidades Federativas; para brindar los siguientes servicios:

#### Extensionistas:

Apoyar a grupos de pequeños productores agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros que se localizan en los territorios de atención, con acciones de asistencia técnica, capacitación, soporte, acompañamiento y consultoría que les permitan desarrollar sus capacidades. Así como reafirmar las buenas prácticas de los grupos que se les asignen.

#### Coordinadores de Extensionistas:

Apoyar a la instancia ejecutora en: el control y seguimiento del servicio de extensionismo, la elaboración del programa de trabajo de los extensionistas a su cargo, dar seguimiento a sus actividades y; apoyar en la presentación de los informes correspondientes.

#### **Objetivo:**

Contar con el mejor equipo de profesionales del campo mexicano, interesados en brindar servicios de extensionismo integral a las Unidades Económicas Rurales de productores de los estratos E1, E2 y E3 que se localizan dentro de los territorios de atención que se definan al interior de los Distritos de Desarrollo Rural incluidos en el Plan Estratégico Estatal, a través de capacitación, asistencia técnica, soporte, acompañamiento y consultoría.

### BASES

#### De la selección de los participantes:

Serán elegibles para su contratación en este Componente aquellos profesionistas que cumplan con el perfil óptimo acorde al programa de trabajo a desarrollar, teniendo en cuenta los requisitos de elegibilidad establecidos en el Anexo IX "Requisitos de Elegibilidad del Proceso y Selección de

Extensionistas" del ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a Pequeños Productores de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para el ejercicio 2018 (en lo sucesivo el Anexo IX).

**Concepto de Apoyo:**

Extensionistas:

Un monto de \$18,000.00 a \$20,000.00 mensuales por grupo de al menos 30 productores.

Coordinadores:

Un monto de \$20,000.00 a \$25,000.00 mensuales para la coordinación de un promedio de 25 extensionistas.

**Requisitos de Elegibilidad:**

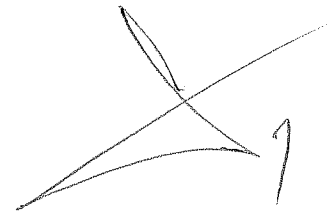
Deben incluirse mínimamente los requisitos contenidos en el Anexo IX, que son los siguientes:

- Contar con estudios profesionales a nivel licenciatura, técnico superior universitario (TSU) o a nivel técnico profesional concluidos, preferentemente titulados o con estudios de especialización acordes al programa de trabajo a desarrollar.
- Contar con experiencia comprobable en actividades y servicios profesionales enfocados a procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuicultura y pesca.
- Contar con las capacidades para elaborar, poner en marcha y gestionar proyectos, así como realizar procesos de planeación participativa, adicionalmente a los servicios profesionales enfocados a los procesos productivos, de transformación y comercialización, en estrategias agrícolas, pecuarias, de acuicultura y pesca.
- Compromiso de incorporarse al proceso de certificación de competencias profesionales en los estándares y programas de capacitación que defina la UR, entre los que se incluyen:
  - ✓ EC0818 Facilitación de procesos de innovación de mejora competitiva con personas, grupos sociales y organizaciones económicas.
  - ✓ Certificación en "Dirección de Proyectos" en el Modelo Internacional 4LC de IPMA® (International Project Management Association®).
  - ✓ Programa de capacitación ad hoc de principios y fundamentos del Extensionismo Rural.
- Registrarse en la plataforma del Sistema de Extensionismo Rural Mexicano (SERMexicano) con el perfil de extensionista y/o coordinador, según corresponda. Inscribirse en tiempo y forma a través del SERMexicano al proceso de selección que implemente para tal caso la Instancia Ejecutora (IE) en cada entidad.

Los que determine la IE en materia de formación y experiencia.

**Criterios y proceso de selección:**

En el proceso de selección de los Extensionistas y Coordinadores en las entidades federativas, el profesionista se deberá registrar en la plataforma del SERMexicano y cumplir con los requisitos de elegibilidad señalados en la presente Convocatoria.



### Proceso de selección:

**Paso 1.** Revisión de la información registrada en el SERMexicano de las y los extensionistas registrados en el proceso de selección (se da prioridad a aquellos registros con información completa).

**Paso 2.** Revisión del cumplimiento de requisitos de elegibilidad, priorizando el desempeño en la prestación de servicios en ejercicios anteriores.

**Paso 3.** Revisión de perfiles tomando como referencia las prioridades definidas en el Plan Estratégico Estatal.

**Paso 4.** La IE proporcionará a la Unidad Responsable (UR) el listado de profesionistas que cumplieron con los pasos anteriores, a más tardar en 5 días naturales después del cierre de la Convocatoria para que la UR esté en posibilidad de conocer a los candidatos a aplicar en línea el Examen Nacional de Capacidades de Extensión.

**Paso 5.** La UR a través del SERMexicano aplicará en línea el Examen Nacional de Capacidades de Extensión, notificando oportunamente la fecha de aplicación del mismo. Con base en los resultados de este examen se definirá el listado de profesionistas mejor calificados, el cual será publicado con oportunidad por la UR en el SERMexicano.

**Paso 6.** La IE consulta la lista de profesionistas para continuar el proceso de selección.

**Paso 7.** La IE podrá aplicar un examen de conocimientos técnicos a las y los profesionistas del listado de mejor calificados.

**Paso 8.** La IE elaborará una relación de los profesionistas mejor calificados del Examen de Conocimientos Técnicos para ser contratados, y lo someterá a la aprobación del Comité Estatal de Desarrollo Rural.

**Paso 9.** La Delegación registrará en la plataforma SERMexicano el estatus de "aceptados" a los extensionistas y coordinadores aprobados por el CEDR.

### Restricciones:

- Los Extensionistas y Coordinadores contratados no deberán estar proporcionando sus servicios en forma simultánea con recursos federales de otro programa o componente.
- No pueden ser proveedores de insumos y equipos a los productores que atiendan durante el periodo de contratación.
- Y aquellas que se determinen por parte de la IE.

### Consideraciones adicionales:

- Los aspectos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la IE y en caso necesario, serán puestos a consideración de la UR.
- Deberán incluirse en la Convocatoria los datos de contacto de quienes sean designados para aclaraciones o proporcionar mayor información sobre la misma.



### **Validación Normativa**

La SEDARPA como Instancia Ejecutora validará el cumplimiento de los criterios de elegibilidad de los interesados y de los requisitos para acceder a los apoyos del concepto de Extensionistas, con base en la normatividad establecida en las Reglas de Operación, otros ordenamientos vigentes y en su caso, su desempeño en los ejercicios anteriores y elaborará la propuesta de Extensionistas para que la SAGARPA mediante una estrategia de inducción y oferta de servicios de extensión e innovación enfocados a mejorar las capacidades de las Unidades Económicas Rurales (UER), apoye en la formación de Grupos de Extensión e Innovación Territorial integrando a los diferentes agentes de los sistemas producto y cadenas de valor a atender; con el propósito de promover el incremento de la producción de las Unidades Económicas Rurales (UER) de los estratos E1, E2, E3, que se localizan en los territorios de atención definidos al interior de los Distritos de Desarrollo Rural (DDR).

### **Criterios Técnicos.**

El Comité Estatal de Desarrollo Rural en el estado de Veracruz, a través del Grupo de Trabajo de Extensionismo entre otras atribuciones, validan los programas de trabajo, servicios a atender y la propuesta de extensionistas; de igual forma establecen el número y tipo de servicios que atenderá cada uno de ellos, así como los tiempos idóneos de ejecución y características de los servicios que se brindarán a cada proyecto.

### **Fecha de Inicio y Cierre del Proceso.**

La fecha para el registro e inicio de la convocatoria será a partir de la fecha de la publicación de la presente (02 de abril de 2018), en la página SERMexicano [www.extensionismo.sagarpa.gob.mx](http://www.extensionismo.sagarpa.gob.mx) de la SAGARPA y la fecha de cierre será el día 06 de abril de 2018.

Los interesados en participar se deberán registrar en tiempo y forma en el SERMexicano [www.extensionismo.sagarpa.gob.mx](http://www.extensionismo.sagarpa.gob.mx) en el periodo antes establecido, de lo contrario no podrán considerarse para poder ser seleccionados.

### **Validación del Comité Estatal**

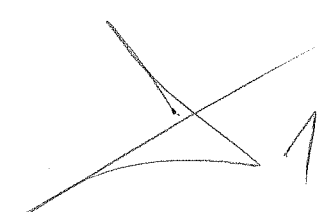
El Comité Estatal de Desarrollo Rural mediante el Grupo de Trabajo de Extensionismo, analiza los perfiles de los extensionistas seleccionados para su validación y posterior contratación, tomando como referencia las prioridades nacionales y estatales; así como las definidas en el Plan Estratégico, el cumplimiento de criterios de elegibilidad y requisitos.

### **Resolución y Notificación.**

Los resultados se publicarán el día 30 de Abril de 2018, a través de las páginas electrónicas de La Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), <http://www.veracruz.gob.mx/agropecuario/#close>, el de La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) <http://www.sagarpa.gob.mx/delegaciones/veracruz/paginas/convocatorias.aspx>.

### **Suscripción del Documento Jurídico para Extensionistas:**

La Instancia ejecutora informará a los extensionistas seleccionados, los servicios y UER, a la que están asignados, para lo cual se elaborará un contrato de prestación de servicios a celebrar con la Instancia ejecutora.



**Entrega del Apoyo:**

Los pagos a los Extensionistas y Coordinadores de Extensionistas se realizarán mensualmente de acuerdo a lo establecido en el contrato de prestación de servicios y ellos por su parte, extenderán comprobantes fiscales por cada uno de los pagos que se realicen.

**Información:**

Para mayor información respecto de esta convocatoria los interesados podrán dirigirse a:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación SAGARPA.

| Nombre                           | Cargo  | Teléfono                   | Correo electrónico             |
|----------------------------------|--|----------------------------|--------------------------------|
| Ing. Víctor Hugo Chagra Guerrero | Subdelegado de Planeación y Desarrollo Rural | (228) 841-63-64 ext. 41241 | splaneacion@vrz.sagarpa.gob.mx |

Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA).

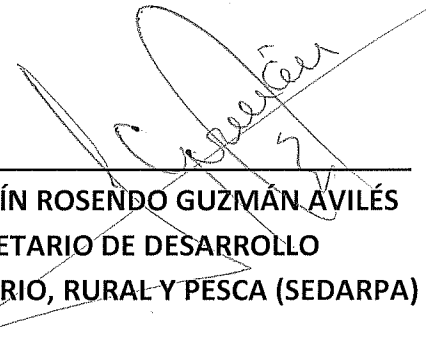
| Nombre                          | Cargo                                    | Teléfono                 | Correo electrónico     |
|---------------------------------|--|--------------------------|------------------------|
| Lic. Arturo Riveros Rivadeneyra | Jefe de la Oficina de Control de Gestión | (228) 842-09-00-Ext 3010 | ariverosr_@hotmail.com |

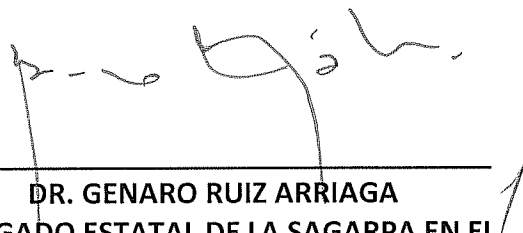
**Consideraciones Adicionales:**

Cualquier asunto no previsto en los presentes criterios, así como la interpretación de los mismos, será resuelto por la UR.

La presente convocatoria se emite en la ciudad de Xalapa; Veracruz el día 02 de abril de 2018.

**ATENTAMENTE**

  
DR. JOAQUÍN ROSENDO GUZMÁN AVILÉS  
SECRETARIO DE DESARROLLO  
AGROPECUARIO, RURAL Y PESCA (SEDARPA)

  
DR. GENARO RUIZ ARRIAGA  
DELEGADO ESTATAL DE LA SAGARPA EN EL  
ESTADO DE VERACRUZ

**ANEXO 1. Guión del Plan de Intervención (Programa de Trabajo)**

**DATOS GENERALES:**

Cadena Productiva Propuesta:

Nombre del Proyecto:

Objetivo del Proyecto:

Nombre del Extensionista:

Perfil del Extensionista:

**JUSTIFICACIÓN:**

**Descripción de la problemática detectada en la cadena productiva propuesta.**

|   |  |  |  |  |  |  |
|---|--|--|--|--|--|--|
| 1 |  |  |  |  |  |  |
| 2 |  |  |  |  |  |  |
| 3 |  |  |  |  |  |  |

\*Una modalidad formativa es una forma particular de lograr el aprendizaje en los productores. Cada modalidad formativa cumple una función didáctica específica. Así, los eventos en aula aportan elementos teóricos y conceptuales; los eventos en espacios demostrativos permiten mostrar procedimientos y resultados; las giras propician el intercambio de conocimientos y experiencias; y la asistencia técnica aporta recomendaciones para aplicar una práctica específica.

**Descripción breve de los Talleres propuestos (eventos en Aula) a Implementar.**

|  |  |
|--|--|
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |

**Indicadores de Resultados (ejemplo).**

|      |  |  |  |     |     |
|------|--|--|--|-----|-----|
| Maíz | Porcentaje de productores que incrementan el rendimiento por hectárea. | Programa de Fertilización fraccionada. | Porcentaje de productores que aumenta sus rendimientos/ número total de productores atendidos. | 10% | 70% |
|------|--|--|--|-----|-----|

Elaboró

Nombre y Firma del Extensionista

